



## TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA LA GUAJIRA SECRETARÍA GENERAL

### TRASLADO

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO
44-001-31-05-001-2020-00008-01	ORDINARIO LABORAL	CARMEN GUALE DELUQUE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES- Y OTROS	CINCO (5) DIAS A LAS PARTES PARA PRESENTAR SUS ALEGATOS, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 13 DE LA LEY 2213 DE 2022.

HOY, VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2023, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), INICIA EL TRASLADO A LA PARTE APELANTE POR CINCO (5) DÍAS, PARA QUE PROCEDA A PRESENTAR SUS ALEGATOS DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, EL CUAL VENCE EL TRES (03) DE MARZO DE 2023 A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.), HORA QUE FINALIZA LA JORNADA LABORAL. POR IGUAL TERMINO A LOS DEMAS INTERVINIENTES, ESTO ES, OTROS CINCO (5) DÍAS PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN, A PARTIR DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DEL SEIS (06) DE MARZO DE 2023 HASTA EL DIEZ (10) DE MARZO DE 2023, A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.), HORA QUE FINALIZA LA JORNADA LABORAL.

LOS ALEGATOS DEBERÁN ALLEGARSE, DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO, AL CORREO ELECTRONICO DE LA SECRETARÍA DE SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA.

  
**MARCELA AYALA ALMEYDA**  
SECRETARÍA GENERAL